

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. DAVID SERRADA PARIENTE, diputado por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado los delitos de robo con fuerza en domicilios en el primer semestre de 2017 y su variación respecto al mismo periodo del año anterior, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-74/l/api/181